

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
HERNANDO DIAZ RAMIREZ

De Querétaro á:

Silao	8½	36½
Los Sáuces	4	40½
Leon	4	44½
Lagunillas	4	48½
Lagos de Moreno	6	54½
La Encarnacion	14	68½
Aguascalientes	10	78½
San Jacinto	14	92½
La Concepcion	8	100½
Zacatecas	8	108½

¿Qué otras noticias importantes pudieran darse relativas al Estado de Querétaro?
Las que corresponden á su historia, y están contenidas en el siguiente:

APÉNDICE

AL

CATECISMO DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DEL ESTADO DE QUERÉTARO,

Ó SEA

BREVE APUNTAMIENTO
DE LAS FUNDACIONES, MEJORAS, HECHOS HISTORICOS Y ACCIONES
DE GUERRA HABIDAS EN EL MISMO ESTADO.

LECCION PRIMERA.

FUNDACIONES.

¿En qué tiempo se fundó la ciudad de Querétaro?

Por los años de 1445 y 46, época de la gentilidad.

¿Por qué razon se cree que en estos años se fundó la ciudad de Querétaro?

El Sr. Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora así afirma, fundado en los memoriales antiguos de la Historia de Motecuhzuma I y mapas pintados en Tenexamatl que tenia en su poder.

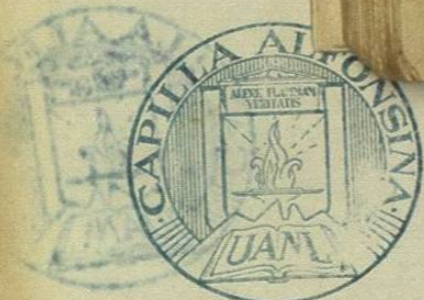
¿Y cómo puede explicarse que siendo otomíes los queretanos, se infiera la fundacion de dicha

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

ciudad por la historia del Emperador de los Mexicanos?

Porque este Emperador, algunos años después de su fundación, unió Querétaro á México y lo fortificó militarmente como frontera de su Imperio contra los Chichimecos y Mechoacanes.

¿En qué fecha fué conquistada por los Españoles?

El día 25 de Julio de 1531.

¿Quién fué el jefe de aquella expedición?

El capitán D. Fernando de Tapia.

¿Hubo algun suceso notable en la jornada militar de aquel día?

Acaeció, con poca diferencia, lo mismo que en Logroño, en las orillas del Ebro, pues arrodillados los conquistadores, creyeron ver en los aires al apóstol Santiago, en su caballo blanco, protegiendo las armas españolas: este ardid de su jefe dió valor á los Iberos, quienes dieron la carga á los indios de valor y entusiasmo.

¿Qué hicieron los defensores de Querétaro después de su terrible desgracia?

Atemorizados con el estrépito de las armas y fogosidad de los caballos, que hasta entonces eran desconocidos, se retiraron á los fragosos cerros de los Chichimecas, dejando abandonada la fortaleza y en manos de los conquistadores, que ocuparon aquel mismo día.

¿Por qué tomó el nombre de Santiago de Querétaro?

Por haber sido tomada merced al amparo del Santo Apóstol, como queda dicho.

¿Quién fué el primero que predicó en estas regiones el Evangelio de Jesucristo?

El Lic. D. Juan Sanchez Alamis, clérigo regular, que pasó después al Mineral de Xichú, en donde estuvo muchos años ejerciendo su santo ministerio.

¿Cuándo y por quién obtuvo Querétaro el título de ciudad?

En el año de 1655 se lo concedió el Rey D. Felipe IV con el de muy noble y muy leal.

¿Qué distancia hay de Querétaro á la capital de la República?

Treinta leguas por el viento y sesenta por el camino carretero al Oeste Noroeste en 20° 30' de latitud septentrional, y 20° 76' de longitud.

¿Cuáles son los paseos y edificios públicos de la ciudad?

Los contenidos en el siguiente cuadro:

- Catedral.
- Convento de la Cruz.
- Idem de la Merced.
- Idem de San Francisco.
- Idem de San Antonio.
- Idem de Santa Rosa.
- Idem de San Felipe.
- Idem de Guadalupe.
- Idem de Santa Ana.
- Parroquia de San Sebastian.
- Idem de Santiago.
- Convento de San Agustin.
- Idem de Santa Teresa.
- Idem de Santo Domingo.
- Idem de Santa Clara.
- Idem de Capuchinas.
- Idem de San José de Gracia ó Carmelitas.
- Colegio Nacional.
- Idem Seminario.
- Hospicio de pobres.
- Hospital.
- Palacio del Gobierno.
- Idem municipal.
- Teatro Iturbide.

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
BERNANDO DIAZ RAMIREZ

Teatro de la Media Luna.
Plaza de Toros.
Cuartel de la Alameda.
Idem del Cármen.
Aduana.
Alhóndiga.
Hotel del Aguila.
Idem de Hidalgo.
Idem de Diligencias.
Cárcel de Ciudad.
Baños de Pathé.
Idem de los Alamitos.
Idem de Iturbide.
Idem del Comercio.
Idem de la Luz.
Idem de la Cañada.
Alameda.
Paseo de la Otra Banda.
La Cañada.

¿En qué año se fundó el obispado de Querétaro?

En el de 1864; tocando al Sr. Sollano, obispo de Leon, efectuar las ceremonias respectivas y hacer la instalacion del coro, canónigos, etc.

¿Cuántos obispos ha tenido?

Dos: el primero lo fué el Sr. D. Bernardo Gálvez y el segundo el Sr. Camacho, que actualmente gobierna aquella diócesis.

LECCION SEGUNDA.

MEJORAS.

¿El Palacio y cárceles cuándo se construyeron?
En el año de 1770, siendo virey de Nueva-España el Sr. Marqués de Croix y á expensas del Sr. D. Martin José de la Rocha.

¿En qué año se plantó la Alameda?
En el de 1790, ocupándose un sitio que ántes era bordo de la hacienda de Carretas.

¿Qué personas entendieron más directamente en su planteo, arreglo de valles, etc?

Los Sres. D. Juan José Garcia Rebollo y D. Juan Fernando Dominguez.

¿Por qué motivo es tan celebrado por los viajeros este paseo?

Sin duda por lo bien compartido de sus cuarteles, la inmensa cantidad de rosales que cercan estos, y por el colosal tamaño de los fresnos que la adornan.

¿Y el teatro de Iturbide en qué año se hizo?

La obra de este hermoso edificio se comenzó en el año de 1845, á mocion del gobernador D. Sabás Antonio Dominguez, reuniéndose los fondos entre otros particulares, y bajo la direccion del ingeniero arquitecto D. Camilo Sangerman.

¿Cuándo terminaron la empresa los accionistas?
Ellos no pudieron dar cima á su empresa, por motivos ajenos de este lugar, habiendo cedido sus derechos al Ayuntamiento: esta corporacion logró terminar la obra en 1852, bajo la inteligente direccion del ingeniero inglés D. Tomás Surplice, quien siguió con precision los planos de su antecesor, el Sr. Sangerman.

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

¿Quién era gobernador del Estado á la terminación del edificio?

El Sr. D. Ramon Samaniego.

¿Qué costo tuvo la obra?

Mas de 120,000 pesos.

¿Y á esta suma corresponde la hermosura de teatro?

Entendemos que no hubo mucha economía en la construcción; pero este edificio es, sin embargo, muy notable por su elegancia, solidez y decoración.

¿En qué tiempo se introdujo el agua en la ciudad? En el año de 1738.

¿A quién se debió esta mejora?

Al Sr. D. Juan de Urrutia y Arana, marqués de la Villa del Villar del Aguila.

¿Existen algunos datos relativos á tan importante obra?

Los teneis reunidos y muy pormenorizados en la relacion siguiente:

AGUA POTABLE.

Ésta se conduce por la cañería y elegante arquitectura que debe la poblacion á la generosa actividad y empeño del Sr. Marqués del Villar del Aguila, Sr. Juan Antonio de Urrutia y Arana. Se comenzó la obra en 15 de Enero de 1726 y se concluyó en 15 de Octubre de 1738. Dista el manantial ó caja principal dos leguas de la ciudad, cuyo espacio cubren la cañería de cal y canto, y en largos trechos cubren por dentro de los cerros. Los arcos son 64, teniendo 7 varas de curvatura; se levantan sobre sus respectivos pilares, cuyos cimientos tienen 10 varas en cuadro y 14 de profundidad. Los pilares son de piedra de sillería, distando unos de otros 10 varas con 16 en cuadro y 27 de elevacion, re-

tando una altura total de 34 varas. El costo total de la obra fué, aproximadamente, de 112,000 pesos. En la caja del reparto principal del agua existen dos lápidas grabadas con las noticias siguientes:

«Reynando las Españas Nuestro Católico Monarca D. Felipe V., que Dios guarde, y siendo Virey de esta Nueva-España el Excmo. Sr. Marqués de Casa fuerte, se comenzó esta magnífica obra en la alberca el dia 26 de Diciembre de 1726, y se concluyó hasta esta caja el dia 15 de Octubre de 1735, siendo Virey y Arzobispo de México el Illmo. y Excmo. Sr. D. Juan Antonio Vizarron y Eguiarreta, y Corregidor de esta muy noble y leal ciudad de Querétaro, D. Gregorio Ferron. Fué juez superintendente de ella el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia y Arana, Caballero de la Orden de Alcántara y Marqués de la Villa del Villar del Aguila, natural de la Provincia, de la que deseando el bien comun, puso en ella (con todo esmero desde su primer fundamento), no solo el trabajo de su tramamiento y cuidado personal, sino tambien las expensas de 88,287 pesos: contribuyó el vecindario de esta ciudad, así eclesiástico y regular como secular, con la cantidad de 24,500 pesos. Por cuyo beneficio debe esta ciudad mostrarse perfectamente agradecida y encomendarle á Dios que le conceda, por obra tan heróica, la bienaventuranza.» 1

Es de notarse la diferencia que existe entre las fechas que cita el primer párrafo y las que asienta el segundo; pero el autor de este libro, respetando la autoridad del Sr. Dr. Zalaa, no ha querido variar las fijadas por el autor de las «Glorias de Querétaro,» sin embargo de tener por más auténticas las de las lápidas puestas en la caja principal del reparto de aguas.

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

LECCION TERCERA.

SUCESOS HISTORICOS.

¿Cuáles son los acontecimientos históricos más notables acaecidos en Querétaro?

Después de los de su fundación y conquista, la parte que tomaron en el principio de la guerra de independencia algunas personas de la ciudad, en la que tuvieron varias juntas los conjurados, siendo su secretario D. Mariano Galvan; pero muy particularmente la esposa del Corregidor Dominguez que dió oportuno aviso á los Sres. cura Hidalgo y coronel Allende el 15 de Setiembre de 1810, de la conspiración descubierta su conspiración, y el mismo regidor, que con estudiada calma dictó sus disposiciones, dando así lugar á que llegase oportunamente el aviso de su esposa. De aquí vino el principio de una lucha que dió resultado la independencia de México, debiendo en parte esta festinación al manejo del Sr. Dominguez y su esposa.

¿Hubo algun otro acontecimiento notable con relacion á la independencia?

El glorioso combate sostenido por la avanzadilla de 30 hombres del general Iturbide al mando del capitán Paredes en el punto de Arroyohondo contra la fuerza de 400 del coronel Bocinos, por lo que Iturbide concedió á aquellos valientes un escudo con este lema: «30 contra 400;» esto acaeció en los meses de Junio de 1821.

¿En qué época ocupó Iturbide la capital del Estado?

En el mismo mes de Junio, después que por la capitulación la abandonó Luaces.

¿Y después de esto?

En Diciembre de 1844 se hizo muy notable la heroica resistencia que opusieron la Asamblea departamental y el Gobernador á las disposiciones del General Santa-Anna, presidente entonces de la República, ocasionando á aquellos funcionarios una larga prision y riesgo de ser pasados por las armas, y al citado General su caída del poder, á consecuencia de los sucesos que siguieron á los de Querétaro.

¿Y estos diputados y gobernador merecieron por su digna conducta alguna recompensa del Estado?

Este les manifestó su agradecimiento, con grandes demostraciones de júbilo, tan luego como el tirano abandonó la ciudad, aunque es de sentirse que en medio de estos el pueblo cometiera algunos desastres que fueron reprimidos por el comercio y personas de juicio que auxiliaron al gobernador en momentos de conflicto. Más tarde, el Congreso de la Union, reunido después de la caída de Santa-Anna, en nombre de la Nacion, recompensó más altamente aquel heroico manejo, mandando por decreto de 6 de Octubre de 1845, el que los nombres de aquellos Ciudadanos se inscribieran en los libros de las Asambleas departamentales, para conservar dignamente la memoria de los servicios que prestaron á la patria.

¿Quién era gobernador en aquella época?

El Sr. D. Sabás Antonio Dominguez.

¿Qué otro acontecimiento histórico y remarcable despues de éste?

La terminación de la guerra con los americanos, el Tratado de Paz se firmó en la capital del Estado.

¿En qué tiempo (1848) fué la de la República, á consecuencia de la ocupacion de México por el ejército invasor.

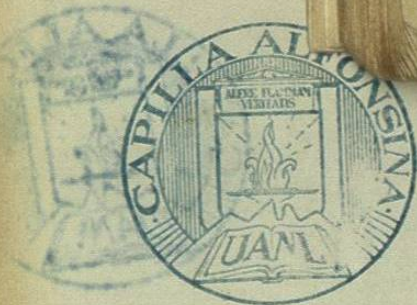
¿Quiénes firmaron este tratado?

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

El Excmo. Sr. D. Manuel de la Peña y Peña como presidente de la República, después de aprobado por el Congreso general, y el Sr. D. Luis de la Rosa, como ministro de Estado y del despacho de Relaciones.

¿En qué fecha se firmó este tratado?

El día 30 de Mayo de 1848, era vulgar, y 18.ª de la Independencia nacional.

¿Quiénes firmaron el protocolo de dicho tratado?

El Sr. D. Luis de la Rosa, por México, y los Sres. Nathan Clifford y Ambrose H. Sevier, por los Estados-Unidos. ¹

¿Qué otro suceso notable cuenta la capital del Estado?

El conflicto de 19 de Agosto de 1855 y otros varios, de que se hablará en su lugar respectivo.

¿Qué fué lo acontecido en aquella fecha?

Exasperados los ánimos con el despótico manejo del gobernador, general D. Angel Cabrera, tres días después de pronunciado el Estado por el pueblo de Ayutla, se sublevó el batallón Fijo de Querétaro, después de la lista de doce, y abandonando sus armas en poder del pueblo: éste quedó adueñado de la ciudad, dió libertad á los criminales que ocupaban la cárcel, y cometió graves excesos, muchos asesinatos; saqueó varias casas, y buscabá con ansia al gobernador para asesinarle. La consternacion general fué grande, y grande el alboroto que se hizo, especialmente en el oficio público de D. José María Esquivel y en los faroles alumbrados, que quedaron deshechos y regados en fragmentos por las calles.

¹ La copia en inglés y español de este Tratado, la hizo en un pequeño término de 42 horas el Sr. D. Pedro Mendiondo, que en uno de los combates con los americanos, cayó prisionero, aquellos días había logrado escaparse. Estas copias se hicieron en una celda del convento de San Francisco.

¿Cómo terminó este conflicto?

Con la actividad y trabajo de muchos vecinos honrados, y especialmente con el influjo que ejerció en todas las clases el Sr. D. Ramon Samaniego, quien, á pesar de la enfermedad que padecía, salió á la calle y logró recoger el armamento pagándolo á los que se lo presentaban, y armando con él á los buenos que se presentaron á auxiliarlo en su empresa.

¿Y después de esto?

Verdaderamente grande y notable por sus incalculables resultados se presenta el sitio de la capital por el Ejército Liberal, á cuyo fin terminó el Imperio de Maximiliano, cayendo éste prisionero con el resto de su ejército.

¿Cuándo fué este sitio?

Comenzó el día 12 de Marzo y terminó el 15 de Mayo de 1867.

¿Quiénes eran los principales generales de Maximiliano?

D. Miguel Miramon, D. Tomás Mejía y D. Ramon Méndez.

¿Qué fin tuvieron estos personajes?

Maximiliano, Miramon y Mejía, fueron fusilados en el Cerro de las Campanas el día 19 de Junio de 1867, y algunos días antes lo había sido el general Méndez al frente de la Alameda.

¿Qué sucedió con los demás prisioneros?

Sentenciados á muerte por el consejo respectivo de los generales y jefes, fueron luego indultados por el Gobierno general, y salieron de Querétaro para cumplir sus condenas en los puntos que les fueron señalados. La clase de sargento abajo se redujo en los cuerpos del ejército republicano.

¿Quiénes eran los jefes principales de la República?

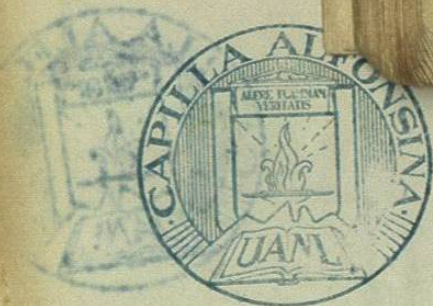
D. Mariano Escobedo, D. Ramon Corona, D.

F 1331

M58

V. 13

1082



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Sóstenes Rocha, D. Florencio Antillon y otros muchos que seria largo enumerar.

¿En qué fecha llegó el presidente D. Benito Juárez á Querétaro despues de terminado el sitio?

El 11 de Julio del mismo año.

¿Y en qué dia salió para ocupar la capital de México?

El 12 de Julio de 1867.

LECCION CUARTA.

ACCIONES DE GUERRA.

¿Cuáles son las acciones de guerra más notables que han tenido lugar en el Estado?

La de 30 contra 400, ya citada; la que dió el general Cuesta en las lomas del Simatario, en el año de 1833; la de D. Antonio Mejía contra las fuerzas de D. Antonio García dentro de la misma ciudad, en 1834; las de 14 de Octubre de 1855 y 2 de Noviembre de 1857, dadas por D. Tomás Mejía contra los Sres. Magaña, la primera, y general Arteaga la segunda; la de la Magdalena en 1857, dada por el general Osollo contra el Sr. Parrodi; la de la Estancia de las Vacas en 1860, por el general Miramón contra D. Santos Degollado; la de Calama da en 1859, entre los Sres. Mejía y Degollado; y finalmente, las que durante el sitio de 1867 tuvieron lugar entre las fuerzas de los Sres. Escobedo y Maximiliano, sin contar con las innumerables habidas en la Sierra durante las campañas dirigidas por los Sres. Bustamante, Tavera, Rosas Lara y Ruelas.

LECCION QUINTA.

GOBERNANTES.

¿Qué personas han desempeñado el Gobierno del Estado desde el año de 1821 en que se terminó la guerra de independecia?

En la siguiente lista se contienen, con las fechas de su administracion:

D. Miguel Torres	1821
„ Joaquin Calvo	1822
„ Juan Pastor	
„ José Manuel Septien	} 1825
„ Andres Quintanar	
„ José Diez Marina	1825 á 1829
„ José Rafael Canalizo	1829
„ Ramon Covarrúbias	1829
„ Manuel López de Ecala	1830 á 1832
„ Rafael Canalizo	1833
„ Lino Ramirez	1833 á 1834
„ Rafael Canalizo	1834 á 1837
„ Juan José Jáuregui	1837
„ Ramon Covarrúbias	1837 á 1840
„ Francisco Figueroa	1840 á 1842
„ Julian Juvera	1842 á 1844
„ Sabás A. Dominguez	1844 á 1845
„ Manuel M. Lombardini	1845
„ Sabás A. Dominguez	1845
„ Antonio del Razo	1846
„ Francisco Berduzco	1846
„ Francisco de P. Mesa	1847 á 1849
„ Francisco Pacheco	1849
„ Juan M. F. de Jáuregui	1850

F 1331

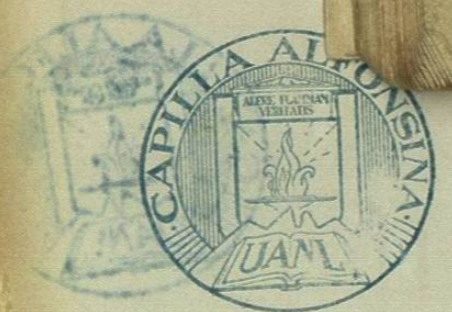
M58

V. 13

D. Antonio Urrutia	1850 á 1851
" Ramon Samaniego	1851 á 1853
" Pánfilo Barasorda	1853
" Angel Cabrera	1853 á 1855
" Francisco de P. Mesa	1855
" Francisco Berduzco	1855
" Francisco Diez Marina	1855 á 1856
" Desiderio Samaniego	1856
" Silvestre Méndez	1856
" Sabino Flores	1857
" José María Arteaga	1857 á 1858
" Estéban Soto	1858
" Octaviano Muñoz Ledo	1858
" Cayetano Montoya	1859
" Tomás Mejía	1859
" Manuel Escobar	1859 á 1860
" José María Arteaga	1861
" Jesus G. Berduzco	1861
" Silvestre Méndez	1861
" Zeferino Macías	1862
" José Linares	1862
" Pedro Rioseco	1862
" Ignacio Echeagaray	1862
" José María Arteaga	1862
" José María Linares	1863
" Desiderio Samaniego	1864
" Manuel Gutiérrez	1864 á 1866
" José María H. y Lozada	} 1866
General Escobar	
D. Manuel Dominguez	} 1866 á 1873
" Julio Cervantes	
" Benito Zenea	

1 Varios señores, de cuyos nombres no tenemos noticia, han plido en este período las ausencias del Sr. Cervantes.

1082



FONDO HERNANDO DIAZ RAMIREZ

877-78

(1)

Fragment of another page with faint text and a green binding strip.